

12274 - Vender cJmaras a quienes las usarJn con fines haraam

Pregunta

Mi esposo vende cJmaras digitales para ganarse la vida. Algunos de sus clientes son fotōgrafos que tambiēn fotografΐan desnudos. ΑEstJ permitido venderles cJmaras a esas personas sabiendo para quē las usarJn?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

No estJ permitido vender nada que vaya a ser usado con fines haraam, o que uno crea que puede usarse con tales fines. Esto incluye a la venta de cJmaras que se utilizarJn con fines haraam. Ver respuesta a la pregunta n° [10668](#) con respecto a la fabricaciōn de imJgenes. No caben dudas de que venderles cJmaras a personas que las utilizarJn para tomar fotografΐas de gente desnuda es aŋ mJs haraam, porque Allah dice (interpretaciōn del significado):

“... y no cooperēis en el pecado y la trasgresiōn...”

[al-Maa'idah 5:2]

Sin dudas, tomar ese tipo de fotografΐas es un medio para dispersar el mal y la inmoralidad en la sociedad; quien venda esas cJmaras estarJ ayudando a dispersar el mal, y ayudar a otros a hacer actos haraam tambiēn es haraam.

Vender cJmaras digitales (que no produzcan imJgenes estJticas) a quienes las utilicen para tomar imJgenes buenas, como ser conferencias islJmicas y Jutbahs, o imJgenes de objetos permitidos como Jrboles, rΐos, y paisajes estJ permitido. Todo comerciante musulmJn debe temer a Allah y ser sincero con sus hermanos musulmanes, y no debe vender nada que no sea bueno para ellos o

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

que no los beneficie. Debe alejarse de todo lo malo y daño para los musulmanes. Es suficiente con todo lo que es halaal por lo que no hay necesidad de nada haraam. Dice Allah en el Corán (interpretación del significado):

“...y sabed que Allah siempre le dará una salida a quien Le teme, Y le sustentará de donde menos lo espera.”

[al-Talaaq 65:2-3]

Y Allah sabe más y mejor.